

# SISTEMA NACIONAL DE PREGRADO EN MEDICINA

## **GRUPO N° 2**

### I) Objetivo general:

- Favorecer el desarrollo de la formación integral de RRHH de salud en el marco del modelo de atención integral de salud.

### Objetivo específico:

- Evitar los posibles conflictos entre las instituciones formadoras de RRHH de salud.
- Asegurar los campos clínicos para los alumnos de pregrado de forma equitativa.
- Mejorar la calidad de atención en las instituciones prestadoras de servicio.

### II) Elementos:

- Instituciones Formadoras
- Instituciones prestadoras de servicio
- Comunidad

### III) Relaciones:

- Entre todos los componentes a través de sus sistemas descentralizados

- 2) ¿Como se distribuyen actualmente los espacios clínicos de formación en pregrado y que problemas existen?
- o A través de convenios marco y específicos y cuestiones directas.

### Problemas:

- Sobrepoblación de alumnos en los espacios clínicos existentes
- Participación de un profesor en varias universidades en el mismo intervalo de tiempo.

### 3) Emergencias:

- Conflictos entre las facultades por mantener una sede hospitalaria.
- La existencia de algunos centros hospitalarios que no están adecuadamente implementadas para la formación de RR.HH. en salud.
- Posibles conflictos entre los especialistas en las sedes.
- Conflictos de poder.

### 4) Constreñimiento:

- Reducción de disponibilidad de sedes hospitalarias para las facultades.
- Pérdida de poder

### 5) Recomendaciones:

- Reuniones de coordinación y que cada decano presente propuesta institucional.
- Incorporar en la comisión a representantes de otras instituciones prestadoras de servicio de salud.
- Descentralizar según la realidad del país a través de sus sistemas para promover y validar modelos de formación integral de recursos de salud con la formación del personal docente